

ADENDA DE LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ATENCIÓN FARMACÉUTICA Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 28/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		FARMACIA			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
MEDICINA Y FARMACOLOGÍA	FARMACIA CLÍNICA y FARMACOTERAPIA	4	2	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Sin modificación	Correo electrónico de los profesores, Google Meet, PRADO2.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Ninguna	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">• Clases telemáticas por Google Meet en horario establecido.• Grabación de las clases en vídeo para posterior visualización de los alumnos.• Resolución de dudas a través de correo electrónico, Foro de dudas en PRADO2 y Google Meet .• Apuntes y presentaciones subidas a PRADO2.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Porcentajes sobre la calificación final Prácticas (20% de la calificación final), Actividades durante el curso (30% de la calificación final), Prueba final (50% de la calificación final). Estos porcentajes se distribuyen a su vez en tres bloques (A, B, C):	



- Bloque A) Temas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 (10% labor de curso y 30% prueba final)
- Bloque B) Temas 3, 12, 13, 14, 15 (10% labor de curso y 10% prueba final)
- Bloque C) Temas 16, 17, 18, 19 (10% labor de curso y 10% prueba final)

Descripción de los instrumentos y criterios de evaluación:

Prueba final: Examen con preguntas test multirrespuesta y/o preguntas cortas mediante la plataforma telemática PRADO2, con limitación de tiempo. Las preguntas test tendrán la siguiente penalización: por cada respuesta fallada se restarán 0,25 puntos. Aquellos alumnos que tengan problemas para la realización de dicha prueba, se examinarán oralmente mediante videoconferencia utilizando la plataforma Google Meet.

Labor de curso:

- Bloque A: Asistencia a clase, realización de talleres, seminarios, conferencias y congresos de Atención Farmacéutica recomendados, lectura de manuales, monografías y documentos propuestos, resolución de casos clínicos.
- Bloque B: Realización de actividades propuestas.
- Bloque C: En cada uno de los temas se llevarán a cabo exámenes utilizando las plataformas Socrative, PRADO2, Kahoot y EdPuzzle con limitación de tiempo (sin penalización en las respuestas falladas).

Prácticas: Al finalizar el correspondiente turno de prácticas se realizará un examen con preguntas test multirrespuesta utilizando la plataforma Socrative con limitación de tiempo y sin penalización por respuestas falladas. Asimismo, se realizarán las actividades propuestas durante las prácticas para su evaluación.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramientas:** PRADO2, Google Meet.

Descripción: Examen con preguntas test multirrespuesta y/o preguntas cortas mediante la plataforma telemática PRADO2, con limitación de tiempo. Las preguntas test tendrán la siguiente penalización: por cada respuesta fallada se restarán 0,25 puntos. Aquellos alumnos que tengan problemas para la realización de dicha prueba, se examinarán oralmente mediante videoconferencia utilizando la plataforma Google Meet.

Los alumnos que no hubieran superado las **prácticas** de toda la asignatura se examinarán mediante un examen con preguntas test multirrespuesta y/o preguntas cortas utilizando la plataforma Socrative y/o PRADO2 con limitación de tiempo y sin penalización por las respuestas falladas.

Porcentajes: Prueba 50%, prácticas 20%, actividades 30%.

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura podrán presentarse al examen extraordinario. Según la normativa de calificación y evaluación de los estudiantes de la UGR, a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en esta convocatoria extraordinaria debe garantizar la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final, por lo que, bajo solicitud expresa del alumno previamente a la fecha de la prueba final, este puede renunciar a las notas de los entregables de las Prácticas y Seminarios y exposición de trabajos, volviéndose a examinar de todas las partes (prácticas, actividades y prueba final) para así optar a obtener el 100% de la nota en el examen extraordinario.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramientas:** PRADO2, Google Meet.

Descripción Examen con preguntas test multirrespuesta y/o preguntas cortas mediante la plataforma telemática PRADO2, con limitación de tiempo. Las preguntas test tendrán la siguiente penalización: por cada respuesta fallada se restarán 0,25 puntos. Aquellos alumnos que tengan problemas para la realización de dicha prueba, se examinarán oralmente mediante videoconferencia utilizando la plataforma Google Meet.

Prácticas: examen con preguntas test multirrespuesta y/o preguntas cortas utilizando la plataforma Socrative y/o PRADO2 con limitación de tiempo y sin penalización respuestas falladas.

Porcentajes: Prueba 80% (bloque A: 40%, bloque B: 20% y bloque C: 20%), prácticas 20%.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- PRADO, SOCRATIVE, KAHOOT, EDPUZZLE, GOOGLE MEET

ENLACES:

- <https://pradogrado1920.ugr.es/auth/saml/login.php>
- <https://socrative.com>
- <https://kahoot.com>
- <https://edpuzzle.com>
- <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=google+meet>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Las posibles incidencias sobrevenidas durante la evaluación a distancia, se solventarán:

1. Incidencia de tipo telemático en la plataforma PRADO de manera masiva, al dar comienzo o durante el transcurso del examen. En este supuesto, el examen se desarrollará manteniendo el mismo tipo de prueba en una franja horaria en la que la disponibilidad de la plataforma quede asegurada y, en el mismo día de la convocatoria, siempre que sea posible.
2. Incidencia individual de tipo telemático en la plataforma PRADO al dar comienzo o durante el transcurso del examen. En este caso el alumno debe certificar el fallo telemático haciendo una fotografía a la pantalla del ordenador donde refleje claramente el error o problema que impide la realización del examen, este punto es importante pues es indispensable para poder acreditar la solicitud de examen por incidencias. Dicha solicitud debe comunicarla en un plazo máximo de 12 horas sucedido el problema. Informará al coordinador de la asignatura y justificará la incidencia con la acreditación (fotografía). En este supuesto, se le convocará a las 24 horas de comunicar la incidencia a examen, de manera presencial si las circunstancias actuales hubieran mejorado, o por Google Meet con grabación de dicha sesión para tener constancia de dicha evaluación. Descripción de la prueba individualizada: Prueba oral sobre los contenidos teóricos de la asignatura.
3. Incidencia individual por otras circunstancias. En este supuesto el alumno debe informar al coordinador de la asignatura y certificar convenientemente los motivos de solicitud de examen por incidencias. Se le convocará día/hora a la modalidad de examen descrita en el punto 2 (prueba oral individualizada por Google Meet, con grabación de la sesión). Descripción de la prueba individualizada: Prueba oral sobre los contenidos teóricos de



la asignatura.

Esta adenda de la Guía Docente de la asignatura de Atención Farmacéutica se puso en común con los representantes estudiantiles (delegados) de cada clase mediante una reunión con Google Meet el día 26 de abril del 2020.

